

Ref.º/Expte.: CONTRATACIÓN/paHM-13/2016

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por esta Presidencia mediante decreto dictado en fecha 27 de abril de 2016, se emite la presente resolución mediante la cual se anuncia el procedimiento abierto de adjudicación del "CONTRATO DE SUMINISTRO DE SOFTWARE PARA LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (2016)".

1. Objeto del Contrato: El contrato tiene por objeto el suministro de licencias de software comercial para uso en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba

2. Presupuesto máximo de gasto: CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000'00.-) EUROS, incluido I.V.A.

3. Criterios para la adjudicación del contrato: Como único criterio se establece en la cláusula núm. 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares: PRECIO UNITARIO DEL PRODUCTO

4. Plazo de ejecución del contrato: QUINCE (15.-) DÍAS NATURALES.

5. Requisitos de solvencia. De conformidad con lo establecido en el art. 65 del TRLCSP no se exige estar en posesión de clasificación. La solvencia se acreditará por los medios que se recogen en la clausula núm. 17 del pliego de condiciones administrativas particulares.

6. Proposiciones, lugar y plazo de presentación. En la forma prevista en la base 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día siguiente de transcurridos QUINCE (15.-) DÍAS NATURALES, desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

7. Apertura de plicas. El acto público de apertura de plicas se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo en la fecha y hora que se anuncie en el Perfil del Contratante de esta GMU (<http://www.gmucordoba.es/>).

Córdoba, 3 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DE LA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,

Fdo. Pedro García Jiménez
(firma electrónica)

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – contratacion@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación:g66Vbn7ypwIds96HnGCEUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Garcia Jimenez - Teniente-alcalde Delegado de Urbanismo, Gestión de Residuos y Limpieza Viaria, Turismo.	FECHA	03/05/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
 g66Vbn7ypwIds96HnGCEUA==			